

PARLAMENTO DE CANTABRIA BOLETÍN OFICIAL

Año XXI

- V LEGISLATURA -

18 de junio de 2002

- Número

986

Página 6071

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY

Apertura del plazo de presentación de enmiendas y envío a Comisión

- De Cajas de Ahorro. Nº 21 [10.021]

1. PROYECTOS DE LEY.

DE CAJAS DE AHORROS. (Nº 21)

[10.021]

Apertura del plazo de presentación de enmiendas y envío a Comisión.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con lo establecido en el artículo 105 del Reglamento de la Cámara, ha acordado la apertura del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Cajas de Ahorros, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 923, correspondiente al día 9 de abril de 2002, y su envío a la Comisión de Economía y Hacienda.

Los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día 29 de junio de 2002, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión.

Santander, 14 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33 39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983 Dirección en Internet: HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES